

EL CABECILLA GUADALUPE VICTORIA RESULTA HERIDO, 1817

Presentación y paleografía: Cora Naghely García Trejo

El verdadero nombre de Guadalupe Victoria era José Miguel Fernández y Félix.¹ Adoptó su sobrenombre por la virgen de Guadalupe (patrona de los mexicanos) y por la victoria que lograrían en su lucha independentista. Nació en Tamazula, antigua provincia de Nueva Galicia, hoy estado de Durango.² Fueron sus padres Manuel Fernández y Alejandra Félix y fue bautizado por su tío paterno, Agustín Fernández, en aquel entonces cura de Tamazula, quien cuidó de su educación, ya que muy niño perdió a sus padres.

A los 19 años se trasladó a Durango para estudiar en el seminario y, posteriormente, se inscribió en el colegio de San Ildefonso de México para cursar la carrera de Jurisprudencia.

Por iniciativa propia se enroló en las filas insurgentes, abandonando sus estudios. Fue miembro del ejército de José María Morelos

y Pavón, donde ascendió a general en 1814; combatió al ejército realista en lugares como Oaxaca, Nautla y el puerto de Veracruz.

En 1821, Agustín de Iturbide declaró en el Plan de Iguala que era necesaria para pacificar al país la unión de todos los habitantes, la cual se basaría en la religión católica, el ejército y un gobierno monárquico regido por Fernando VII, pero Guadalupe Victoria propuso modificar dicho Plan para llamar al gobierno mexicano a un ex combatiente insurgente y no a un extranjero. Victoria manifestó sus ideas republicanas y en Veracruz firmó el Acta de Casa Mata (1823), en que se pedía la reinstalación del Congreso Constituyente de 1822, que había sido disuelto por Iturbide. Esta acta fue firmada por Vicente Guerrero y Santa Anna.

Guadalupe Victoria fue miembro del Triunvirato ejecutivo (1823-1824), con Pedro

¹ En cuanto al nombre verdadero de Guadalupe Victoria existen varias controversias, en algunas fuentes encontré que se llamaba José Miguel Ramón Adauto Fernández y Félix, en otras Manuel Félix Fernández, Miguel Fernández Félix y en otras sólo Félix Fernández, lo más común que encontré fue José Miguel Fernández y Félix, razón por la cual decidí anotar este nombre.

² Referente a la fecha de nacimiento encontré dos fechas, una de 1779 y la otra de 1786.

Celestino Negrete y Nicolás Bravo. En 1824 el Congreso lo nombró primer presidente de la República. Decretó la abolición de la esclavitud, la expulsión de los españoles, centralizó la hacienda pública y estableció relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, Estados Unidos, América Central y Colombia.

Al término de su mandato, en 1829, dejó la presidencia a Vicente Guerrero, designado por el Congreso tras el triunfo del Plan de Perote.

Murió el 21 de marzo de 1843 en el hospital del Castillo de Perote.

En el presente documento de 1817 (Indiferente Virreinal, caja 3090, expediente 021, título Operaciones de Guerra), Diego García Conde, brigadier realista, avisa al virrey Juan Ruiz de Apodaca que el cabecilla Guadalupe Victoria resultó herido en la acción que sostuvo el teniente coronel Manuel

Rincón con su columna de granaderos y realistas contra las gavillas de Victoria y Vergara, recomendando a Manuel Rincón para un empleo veterano por su gran hazaña.

El documento contiene también el informe fechado el 11 de octubre de 1817 que da el teniente coronel Manuel Rincón al coronel don José Santa Marina, en el que dice que habiéndose enterado de que los rebeldes iban a atacar el correo que venía de Veracruz se resolvió a salir con una columna de granaderos y doce realistas de caballería; relata la lucha entre los dos grupos, recomienda al subteniente de la columna don Joaquín Zarco por su valor y serenidad, así como a toda la tropa que ayudó a la gloria de las armas del soberano y, finalmente, dice que si lo estimare justo los recomiende con el virrey Juan Ruiz de Apodaca.

BIBLIOGRAFÍA

Cosío Villegas, Daniel, Ignacio Bernal *et al.*, *Historia general de México*, 1a. ed., México, El Colegio de México, 2000, 1103 pp.

Riva Palacio, Vicente (coord.), *México a través de los siglos*, 23a. ed., t. v, México, Editorial Cumbre, 1985, 392 pp.

Salas Rodríguez, Gonzalo, *Guadalupe Victoria*, México, Senado de la República, 1987. 

Alafacera
N.º 185.

Insertos en gaceta N.º 1924

Exmo Sr.

Referente a mi oficio N.º 182
de 24 del Con.º en g.º Noticiaba.
á V.E. hallarse herido el Cabeceilla
Guadalupe Victoria, de Resulta
de la brillante Accion. g.º y tubo
el benemerito Gen.º Coron. D.º Ma-
nuel Rincon, con solo 50 Granad.
y 12 Reales contra las Gavillas Teu-
das de Bergara y Victoria; dirijo
a V.E. el parte original g.º ya
anteriorm.º me habia pasado aquel
Jose; p.º los interesantes resultados
de esta Accion son dignos de g.º
llegando al Superior consim. de
V.E. pueda dispensar á este buen
Vasallo de Nro Monarca, las gra-
cias ag.º le hacen acreedor á los y
los buenos Servicios con q.º se ha
distinguido anteriorm.º

hava aqui

Excelentísimo Señor
Referente a mi oficio numero 182
de 24 del corriente en que noticiaba
a Vuestra Excelencia hallarse herido el cabecilla
Guadalupe Victoria, de resultas
de la brillante accion que sostubo
el benemerito Teniente Coronel Don Ma-
nuel Rincón, con solos 50 granaderos
y 12 Realistas contra las Gavillas reuni-
das de Vergara y Victoria; dirijo
a Vuestra Excelencia el parte original que ya
anteriormente me había pasado aquél
jefe; por los interesantes resultados
de dicha Accion son dignos de que
llegando al superior consentimiento de
Vuestra Excelencia pueda dispensar a este buen
vasallo de nuestro Monarca, las gra-
cias a que le hacen acrehedor estos y
los buenos servicios con que se ha
distinguido anteriormente. No

cesando p.^a mi parte de recomen-
dar a V. E. interinam.^{te} el acreditedo
documento - de este brillante oficial, de
q.ⁿ aseguro a V. E. se puede prome-
ter las mayores ventajas si colocan-
dolo en la Milicia - en alg.ⁿ im-
ples & veterano, se le fomentase dan-
dole vigor p.^a q.^o deplorable su
conocim.^{to} y energia q.^o su ofi-
cio actual tiene como sepultado;
p.^a V. E. con su sabia penetracion,
determinara lo q.^o fuere de su
Superior agrado.

Dios que a V. E. m. al.
Salaya 25 De Noviembre de 817.

Esmeral

Exmo. Sr. Virrey D.ⁿ Juan
Ruiz de Apodaca

Diego Garcia Novate

cesando por mi parte de recomen-
dar a Vuestra Excelencia intimamente al acredita-
do merito de este brillante oficial, de
quien aseguro a Vuestra Excelencia se puede prome-
ter las mayores bentajas si colocan
dolo en la Milicia en algun em-
pleo beterano, se le fomentase dan-
dole bigor para quien desplegase sus
conocimientos y Energía, que su esta-
do actual tiene como sepultados;
para Vuestra Excelencia con su sabia penetración,
determinará lo que fuere de su
superior agrado.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años
Xalapa 25 de Noviembre de 817.

Excelentísimo Señor
Diego Garcia Conde

Excelentísimo Señor Virrey Don Juan
Ruiz de Apodaca

(2)

Comedop. del R. N.º 189. de 25. de Noviembre
ppº a qº. concurso hereditario, y viros con mi-
cho aprecio al padre qº. diujo al R. el Feud.
con el Sr. Manuel Arizou en una accion que
toranta con 80 Soldos en la columna subgranda
y 12. Realidas en pº. al Rey con las gabi-
llas, ^{reunidas} y los Rebelos Victoria y Vagana, el qual pº.
en satisfaccion, he mandado ^{de la qual se trata y continuacion} ^{de marse} en la
hacera, y vº. les repasar las gras. en nombre
del Rey N.º. por su firmeza y valor, ex-
citandolo a continuar con las propias virosas
militares en derrocion de la ganalla Rebeloe

2. Diciembre 7. 1871

fr. Jacca Louise.

Con el oficio de Vuestra Señoría numero 185 de 25 de
Noviembre

proximo pasado a que contesto he recibido, y visto con mucho
aprecio el parte que dirijo a Vuestra Señoría el Teniente
Coronel don Manuel Rincón de la acción que
sostubo con 50 soldados de la columna de Granaderos
y 12 realistas del presente del Rey contra las gabi-
llas reunidas, de los rebeldes Victoria y Vergara, el que para
su satisfacción y la de los demas que concurrieron he mandado
se muestre en la

gaceta, y Vuestra Señoría les repetirá las gracias en nombre
del Rey Nuestro Señor, por su firmesa y valor, ex -
citandolos a continuar con las propias virtudes
militares en destrucción de la canalla rebelde

De Diciembre 9 de 1817

Garcia Conde

(A)

En virtud de aviso q^e recibí
alas diez de la mañana p^r el
Comand^{te} de las Armas del
Pueblo de Actopan Teniente
Coronel D. Estevan Murre-
ra, q^e de Vergara estaba
reunido con la fuerza
de noventa hombres en
las inmediaciones de Inami-
coluco p^a atacar al Coaque
q^e debía venir de Veracruz,
y no obstante de suponer
q^e en este caso no lo haria
soto con su Gaoilla, sino q^e
al efecto se reunirian las
de Victoria y Fortado, me
resolví a salir de este punto
alas cinco de la mañana
de hoy con cincuenta hom-
bres de la columna de Gra-
nadero, y doce Reales de
de Caballeria, sobre el

En virtud de aviso que recibí a las dos de la mañana por el comandante de las armas del Pueblo de Actopan Teniente Coronel Don Estevan Mimire-
ra, que Vergara estaba reuniéndose con la fuerza de noventa hombres en las inmediaciones de Juani-
conunco para atacar al correo que debía venir de Veracruz; y no obstante de suponer que en este caso no lo haría solo con su Gavilla, sino que al efecto se reunirían las de Victoria y Tostado, me resolví a salir de este punto a las cinco de la mañana de hoy con cincuenta hombres de la columna de Granaderos, y doce Realistas de Caballería, sobre el

campo de la Ramon Caami-
gu.

Ayer, q^o habiendo andado
una legua comencé á
encontrarme con las aban-
zadas en corto numero, qu
alá en propozicion de ir sobre
ellas, se iban engrandando
hasta llegar adelante de la
Mota del Maiz q^o me hallé
con may de doscientos hombr
de caballeria formados en ba-
talla con su Infant. á la eta-
guardia, q^o se iban sobre
sacando; En el instante tomé
las determinacionez q^o con-
venian al caso, y el enemigo
se dividió en tres grupos mar-
chando difrentes sobre nosotros
creyendolos acobardados p^o la
despropozicion de nuestra fuer-
za hasta darnos el quien
vive á meny de medio tiro
de Fusil q^o se contestó
con un fuego vivísimo
habiendose ^{tratado} en la
ocasion de una y otra parte

campo de la reunion enemiga.

Asi es, que habiendo andado una legua comencé á encontrarme con las abanzadas en corto numero, quales en proporcion de ir sobre ellas, se iban engrosando hasta llegar adelante de la mata de maiz que me hallé con mas de doscientos hombres de caballería formados en batalla con su infantería a retaguardia, que serían sobre sesenta; en el instante tomé las determinaciones que convenían al caso, y el enemigo se dividio en tres grupos marchando diferente sobre nosotros creyendonos acobardados por la desproporcion de nuestra fuerza hasta darnos el quien vive a menos de medio tiro de fusil que se contestó con un fuego vivisimo, habiendose enlazado la accion de una y otra parte

p.^o el espacio de dos horas y
media, desamparando el campo
y retirando se el enemigo p.^o
el flanco derecho del camino
p.^o

5
Como parecia
que parecia después en otro lu-
gar mas favorable ^{hacia} a la
baranca de Lagartos p.^o que
darme en observacion del Co-
rreo, mas no pareciendo este,
a la hora q.^a debia pasar p.^o
aquel sitio, habiendome que-
dado pocas municiones, heren-
do Granaderos Muertos, otros
heridos con un contrazo del
mismo Arcabuz, y quatro
Caballos heridos otros Peatin-
tas de este punto, tube p.^o
conbeniente retirarme
p.^o q.^a se asi liasen los Sol-
dados heridos.

No me aventuro a decir
a.S. los muertos y heridos
enemigos, pero si q.^a la glo-
ria q.^a se suponian hizo
el q.^a casi se entrelasen en
nuestros Arcabuz, p.^o No q.^a

por el espacio de dos horas y media, dejandonos el campo y retirandose el enemigo por el flanco derecho del camino Real

Tome posición después en dicho lugar mas favorable hacia la barranca de Lagartos para quedarme en observación del correo, mas no pareciendo este a la hora que debía pasar por aquel sitio, habiendome quedado pocas municiones, tener dos granaderos muertos, ocho heridos con un contuso del mismo cuerpo, y quatro caballos heridos de los Realistas deste punto, tube por conveniente retirarme para que se auxiliasen los soldados heridos.

No me aventuro a decir a Vuestra Señoria los muertos y heridos enemigos, pero sí que la gloria que se suponian hizo el que casi se estrellasen en nuestros fuegos por lo que

deducas q. en perdida debe haber
sido grande.

Recomiendo a N. S. muy parti-
cularm^{te} al Subd. Ed. La C. de
na D. Joaⁿ. Zarco, quien en la
accion despues de herido en loba-
No, se portó con el valor y seren-
idad q. pedia el caso, cupen-
dome muchas a la glo-
ria de las Armas del Rey.
Igual recomendacion hago
a N. S. de toda la tropa, q. se
conduso con el mayor entu-
siasmo, depreciamdo el ene-
go enemigo de un modo in-
creible, p. lo q. si N. S. lo re-
sistiere por su y de algun
merito, expuso se lea re-
comendado al Exmo. Sr.
Virrey.

Dios que a N. S. ml. d.
Buense Ayres 11 de Oct. de
1717. a las 3 de la tarde

Man. Pimón

S. Coron. D. Jose. Sta. Marina }
Com. de. del Com. Militar }

deduzco que su perdida debe haber
sido grande.

Recomiendo a vuestra señoria muy parti-
cularmente al subteniente de la colum
na Don Joquin Zarco, quien en la
accion despues de liciado su caba-
llo, se portó con el valor y sere-
nidad que pedía el caso, ayu-
dandome mucho a la glo-
ria de las armas del soberano.

Ygual recomendacion hago
a vuestra señoria de toda la tropa, que se
condujo con el mayor entu-
siasmo, despreciando el fue-
go enemigo de un modo in-
creible, por lo que si vuestra señoria lo es-
timare justo y de algun
merito, espero se sirva re-
comendarlos al Excelentísimo Señor
Virrey.

Dios guarde a vuestra señoria muchos años
Puente del Rey 11 de octubre
de 1817 a las 3 de la tarde.

Manuel Rincon

Señor Coronel Don Jose Santa Marina
Comandante del Campamento Militar

N.º 53.

6

Señor Sr.

Dirijo a manos de V.E.
Con el informe que me ha
porreido sueto, la representa-
cion que hace a su Superio-
ridad el Fomento Coronel ora-
duado de Milicias Urbanas D.
Manuel Rincon, en que solui-
ta el Empleo de Fomento Cora-
nel efectivo de Milicias Provin-
ciales, o por lo menos el de Ur-
banas; a efectos de que V.E. se
digna resolver lo que fuere
lo que fuere de su justifi-
cacion
curado.

D. M.

Excelentísimo Señor
Dirijo a manos de Vuestra Excelencia
Con el informe que me há
parecido justo, la representa
cion que hace a su superio-
ridad el Teniente Coronel gra-
duado de Miliacias Urbanas Don
Manuel Rincon, en que solici-
ta el Empleo de Teniente Coro-
nel efectivo de Milicias Provin-
ciales, ó por lo menos el de Ur-
banas; a efecto de que Vuestra Excelencia se
sirva resolver lo que fuere
lo que fuere de su justificado
agrado.
Dios

Guarde a D. S. m. amor.
Xalapa H. S. Mayo. de 1873.

Quinto Sor.

Comisario de la
Zona

Quinto Sor. Worey J.
Mun. Buia de Apolucan

Guarde a Vuestra Excelencia muchos años.
Xalapa 14 de Mayo de 1818.

Excelentísimo Señor.

Excelentísimo Señor Virrey Don
Juan Ruiz de Apodaca